**RECOMENDACIONES ALEMANIA**

Uruguay felicita a Alemania por los logros alcanzados en materia de derechos humanos, especialmente en relación al empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, al tiempo que le alienta a continuar trabajando en ello.

Saludamos el hecho de que el gobierno alemán preste especial atención a la lucha contra la discriminación,la prevención del extremismo y la promoción de la democracia, y alentados por ello, además de la pregunta adelantada remitida, Uruguay, recomienda:

 • Incrementar esfuerzos para erradicar la incitación al odio, racismo, xenofobia, homofobia y transfobia, condenando los discursos que motiven la intolerancia y los delitos por motivos de prejuicios.

 • Adoptar medidas para la protección de los derechos fundamentales de las personas LGBTI, y actualizar la guía de cuidados en el sector salud, asegurando la inclusión de los derechos de las personas trans.

 • Considerar ratificar la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

 • Considerar el establecimiento de un mecanismo nacional de coordinación para la elaboración de informes, seguimiento e implementación de recomendaciones, en línea con los elementos de la Guía 2016 publicada por la OACNUDH.